



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 345-2017-R
Lambayeque, 31 de marzo del 2017

VISTO:

El expediente N° 1103-2017-SG-UNPRG, presentado por la Facultad de Enfermería, sobre ratificación de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 150-2017-D-FE, de fecha 03 de marzo del 2017, contenido en la parte visto de la presente resolución, la señora Decana (e) de la Facultad de Enfermería, solicita ratificación de la Resolución N° 155-2017-D-FE;

Que, con Resolución N° 155-2017-D-FE, del 03-03-2017, se designa a los Miembros de la Comisión encargada de la organización, implementación y funcionamiento de la Unidad de Tutoría y Consejería Psicopedagógica y Psicológica de la Facultad de Enfermería, por los motivos expuestos en la parte considerativa, quedando conformada por los siguientes docentes:

Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva	(Presidenta)
Dra. Olvido Idalia Barrueto de Larrea	(Miembro)
Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique	(Miembro)
Mg. María Rosa Vásquez Pérez	(Consultora Psicológica)

En uso de las atribuciones que le confieren al Rector el Art. 62° de la Ley Universitaria 30220 y el Art. 40° del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° RATIFICAR en todos sus extremos, la RESOLUCIÓN N° 155-2017-D-FE, del 03-03-2017, que designa a los Miembros de la Comisión encargada de la organización, implementación y funcionamiento de la Unidad de Tutoría y Consejería Psicopedagógica y Psicológica de la Facultad de Enfermería, por los motivos expuestos en la parte considerativa, quedando conformada por los siguientes docentes:

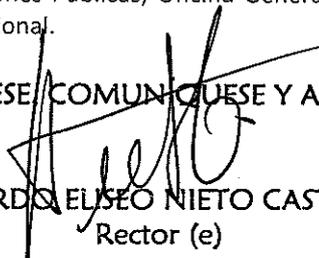
Dra. Teófila Esperanza Ruiz Oliva	(Presidenta)
Dra. Olvido Idalia Barrueto de Larrea	(Miembro)
Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique	(Miembro)
Mg. María Rosa Vásquez Pérez	(Consultora Psicológica)

2° Dar a conocer la presente resolución a Vicerrector Académico, Decanato Facultad de Enfermería, Oficina General de Imagen Institucional y Relaciones Públicas, Oficina General de Calidad Educativa y Acreditación Universitaria, Órgano Control Institucional.




Manuel Augencio Sandoval Rodríguez
Secretario General




BERNARDO ELISEO NIETO CASTELLANOS
Rector (e)